

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL</b>	
<b>Código</b>	<b>Versión</b>		
<b>S01.ORH.FR.080</b>	<b>3</b>		

**PROCESO CAS 260 - 2025 - MIGRACIONES  
UN(A) (01) ASISTENTE DE REGISTRO  
JEFATURA ZONAL CALLAO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	BRAVO OVALLE, YESENIA SARA	52.00	-	31.33	-	83.33	-	-	-	-	-	83.33	GANADOR/A
2	RAMOS VILCA, VERONICA ALEJANDRA	48.00	-	28.33	-	76.33	-	-	-	-	-	76.33	ACCESITARIO/A
3	ROJAS AVALOS, GREYSI	49.00	-	22.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
4	SANCHEZ ESPIRILLA, GABRIELA	48.00	-	23.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	ANDRADE LOPEZ, BERTHA LIZBETH	47.00	-	23.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	LÓPEZ ORTIZ, FIORELLA LILIANA	48.00	-	19.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	ZAPATA ANDIA, KARLA CAROLINA	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	CORONADO FALEN, CARLOS ALBERTO	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	VASQUEZ SERRUCHE, ROSITA CELIA	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	ARCILA CARPIO, FIORELLA STEFFANY	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
11	GUTIERREZ TUPAYACHI, VIRANSHELY MILAGROS	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

### RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	BRAVO OVALLE, YESENIA SARA	83.33	GANADOR/A

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 25 de agosto del 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**